



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINUÉN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Puerto de Veracruz para que, de manera inmediata, con la coadyuvancia de las autoridades estatales, intervengan para garantizar la provisión cabal, a los pobladores afectados, de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, de la Senadora Gloria Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Morena.

La Comisión que suscribe el presente Dictamen, de conformidad con lo establecido por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión se abocó al estudio del Punto de Acuerdo y conforme a las deliberaciones que se realizaron someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo **“ANTECEDENTES”**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo **“CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN”**, se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.
- III. En el capítulo **“CONSIDERACIONES”**, se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.



IV. En el capítulo “**ACUERDO**”, la Comisión emite su decisión respecto a la presente proposición.

ANTECEDENTES

1. El día 29 de junio de 2022, la Senadora Gloria Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Morena, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, motivo del presente dictamen.
2. La Proposición le fue turnada a la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas el 6 de julio de 2022, mediante el oficio No. CP2R1A.-1178.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Senadora Sánchez Hernández destaca que, en la zona conurbada de los municipios de la ciudad y puerto de Veracruz, Boca del Río y Medellín de Bravo, se vive una grave situación de abastecimiento, calidad del agua y carestía del servicio.

Dicha circunstancia se ha tornado cada vez más crítica como consecuencia del empobrecimiento de las familias afectadas por la pandemia que no acaba de vencerse.

La proponente retoma el Punto de Acuerdo propuesta el pasado 17 de mayo, por el Diputado Fernando Arteaga Aponte, quien preside la Comisión Permanente de Agua Potable y Saneamiento del Honorable Congreso del Estado de Veracruz.

Corresponde a los municipios la provisión de los servicios de: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. El otorgamiento de concesiones no exime a las autoridades municipales de su responsabilidad.

Por lo que propone los siguientes resolutivos:

PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Puerto de Veracruz para que, de manera inmediata, con la coadyuvancia de las autoridades estatales, intervengan para garantizar la provisión cabal, a los pobladores afectados, de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Puerto de Veracruz para que establezcan de inmediato mesas de trabajo que tengan como propósito el escuchar los planteamientos de los pobladores y procedan de inmediato



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

a diseñar los programas de trabajo que solventen en favor de la población dicha problemática.

TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Puerto de Veracruz para que mantengan una supervisión eficaz de los servicios que prestan los concesionarios particulares para que, en caso de incumplimiento y de conformidad con las normas correspondientes, se actúe de inmediato con el fin de garantizar plenamente los derechos de los pobladores.

CONSIDERACIONES

Se han llevado a cabo manifestaciones por parte de vecinos pertenecientes al Puerto de Veracruz y otras zonas del estado, en las cuales exigen se regularice el servicio de agua potable al Grupo MAS. Dicho grupo cuenta con la concesión del servicio desde el año 2016.

Los vecinos aseguran que pagan regularmente por el servicio por lo que demandan atención inmediata del organismo operador del agua.

De igual manera, esta Comisión dictaminadora reconoce los esfuerzos realizados por parte de funcionarios como Patricia Lobeira de Yunes, alcaldesa de Veracruz, quien inauguró la obra de rehabilitación del Pozo 41, ubicado en la unidad habitacional Lomas de Río Medio, para optimizar la calidad del agua potable para más de 21 mil habitantes de la zona norte del municipio. Siendo este el tercer pozo al que se le da mantenimiento, atendiendo así las solicitudes por parte de la población.

Por lo que los integrantes de esta Comisión acompañamos la solicitud para que las autoridades locales, en conjunto con autoridades estatales, atiendan las peticiones de la población para regularizar el servicio de agua potable.

RESOLUTIVOS

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Tercera Comisión, quienes suscribimos el presente dictamen, proponemos aprobar la Proposición con punto de acuerdo y sometemos a la consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el siguiente:



ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Veracruz para que, con la coadyuvancia de las autoridades del Gobierno del Estado de Veracruz, continúen trabajando para garantizar a los pobladores afectados, la provisión de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Veracruz, para que establezcan de inmediato mesas de trabajo que tengan como propósito escuchar los planteamientos de los pobladores y procedan de inmediato a diseñar los programas de trabajo que solventen en favor de la población dicha problemática.

TERCERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Veracruz, con la coadyuvancia de las autoridades del Gobierno del Estado de Veracruz, en el ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, para que, refuercen las acciones de verificación, inspección y vigilancia sobre los servicios que prestan los concesionarios en materia hídrica, a fin de garantizar el derecho de los habitantes para el suministro de agua potable y saneamiento.

*Sala de Comisiones de la Comisión Permanente a los
10 días del mes de agosto de 2022*



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

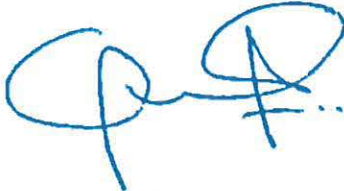
REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

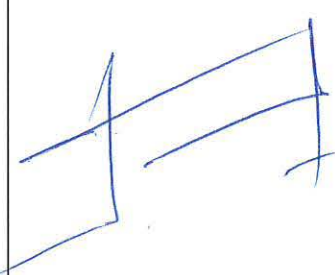
REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS
AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA
COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN
TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE
SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. José Francisco Yunes Zorrilla

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

10 DE AGOSTO DE 2022


REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Sen. José Alfredo Botello Montes

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

10 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. Raymundo Atanacio Luna

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE
LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**

**REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS
AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA
COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN
TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE
SUS AGUAS RESIDUALES.**



Sen. Jorge Carlos Ramírez

Marín

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

10 DE AGOSTO DE 2022



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

10 DE AGOSTO DE 2022


REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Sen. Martha Guerrero Sánchez

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.**

**TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.**

10 DE AGOSTO DE 2022


REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES.



Sen. Verónica Camino Farjat

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXV LEGISLATURA.

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS.

10 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS
AYUNTAMIENTOS DE BOCA DEL RÍO, MEDELLÍN DE BRAVO Y VERACRUZ, PARA QUE, DE MANERA
COORDINADA CON LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONTINÚEN
TRABAJANDO PARA GARANTIZAR A LOS POBLADORES AFECTADOS, LA PROVISIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE
SUS AGUAS RESIDUALES.



Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos

VOTO DEL DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		